



DECRETO N° 2483.

CHIGUAYANTE, 18 DIC 2013

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha 22 Julio del 2011; Decreto Alcaldicio N°2.417 de fecha 12 Diciembre del 2012, Decreto Alcaldicio N°1.511 de fecha 06 Agosto del 2013, que delega firma por Orden del Sr. Alcalde; Certificado de disponibilidad presupuestaria N°314/2013 y 318/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Programa actividad municipal La navidad para todos en Chiguayante, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2.231 de fecha 22 de Noviembre del 2013 y Decreto Alcaldicio N°2.256 de fecha 28 de Noviembre del 2013; Decreto Alcaldicio N°2.324 de fecha 05 Diciembre del 2013, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta publica; Licitación N°2771-105-LE13 "ADQUISICION DE DULCES (GOLOSINAS) EN BOLSAS NAVIDEÑAS", Cuadro de oferta recibida; Cuadro de evaluación administrativa; Cuadro de evaluación técnica; Acta de propuesta de adjudicación de fecha 16 de diciembre del 2013; Oferta del proveedor: TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ. Rut. 9.449.493-1 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

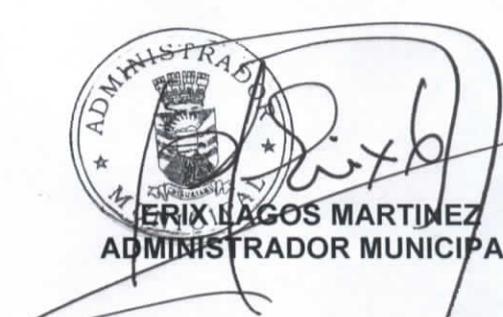
DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-105-LE13 "ADQUISICION DE DULCES (GOLOSINAS) EN BOLSAS NAVIDEÑAS" a la Empresa TRINIDAD ROSARIO VASQUEZ FRIZ. Rut. 9.449.493-1, por un monto Total de \$4.162.620.- (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil seiscientos veinte pesos), impuesto incluido.
- 2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.01, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- Destínese la adquisición de dulces (golosinas) en bolsas navideñas a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL)

Por orden del Sr. Alcalde:

  
 S MUNICIPALIDAD M  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 ERIX LAGOS MARTINEZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ELM/LTS/SSV/MAR/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO 18 DIC 2013 HORA 9:13  
 PROCEDENCIA ABN-RUV  
 FIRMA VSU F

